

idad el Arceobispado, y quando le espe-
raban con mayores puestos en España
renunciando el Obispado de Cuenca des-
de Ciudad Real con vn criado se fue al
Convento de Recoleccion de Santa Ma-
ria del Risco, de su Orden de San Augus-
tin en el Obispado de Avila, sin llegar a
la Corte, donde reducido al estado Reli-
gioso, acabo con quietud, y exemplo del
Orde la mortal vida, entrando en el a 10.
de Mayo de 682, adonde se ensayo para
morir casi dos años.

VEINTE Y OCHO.

75. D. Thomas Antonio de la Cer-
da, Marquez de la Laguna, Conde de
Paredes, entro en el gobierno en 30. de
Noviembre año de 680, vino con su Es-
posa Doña Maria Luisa Manrique de
Lara, y Gonzaga Condeza, luego que
llego vino la nueva del rebelion del Nue-
vo Mexico, acudio al remedio con Sol-
dados, y hazienda de su Magestad aun-
que no se ha podido restaurar, y el año
de 83, en 17. de Mayo entro en la Vera-
Cruz, y sucedio el sacro de Nicolao Agra-
mon, y Lorenzo Jacome, y aunque se
procuro el socorro por lo dilatado del
camino llego tarde, y assi no surtió efec-
to la diligencia. Governó con asistencia
a lo que toca a lo devoto, y a lo politico;
consiguió el tener heredero de su casa co-
el nacimiento feliz del Señor D. Joseph
a 5. de Julio del año de 683, que fue de
todos celebrado. En este año vino D. An-
tonio de Benavides, que se intitulo Mar-
quez de S. Vicente, y Maese de Campo,
dio a entender venia por Castellano de
Acapulco, y cargos grandes, fue preso,
y hallando ser todo fantasia lo ahorcaró,
y llamaronle el tapado.

Tapado.

VEINTE Y NUEVE.

76. D. Melchor Portocarrero Lazo
de la Vega, Conde de la Monclova, vi-
no con su Esposa Doña Antonia de Vr-
rea; dejo en España algunos hijos, y tru-
jo al Señor D. Antonio el mayor, y otro
menor con dos hijas, governó recto, y
puntual, y en la hazienda Real muy vi-
gilante. Dios N. Señor le de feliz acierto
en el gobierno en que entro el año 86. en
30. de Noviembre. Con la conduccion

del agua que a su costa ha hecho para el
Convento de S. Juan de la Penitencia,
para aquellas pobres Religiosas, y los
del barrio que carecian de ella ha lleva-
do mil bendiciones. Fue promovido Vir-
rey del Peru en 17. de Octubre de 688,
donde Dios N. Señor le de muy fe-
lizes successos, succediole

TREINTA.

77. D. Gaspar de Sandobal Cerda
Silva, y Mendoza, Conde de Galbe, que
entro en 17. de Septiembre de 88. con su
Esposa Doña Elyra de Toledo. En su
tiempo por la falta de may a 8. de lu-
nio del año de 92. cerca de las oraciones
succedio la sublevacion que le cogio en el
Convento de N. P. S. Francisco donde se
quedo con su Esposa a quella noche que
maronle el Palacio Real, y las Casas de
Cabildo de la Ciudad; rotaron la ropa
de los cajones, y los que mandaron a ju-
raronle ocho condenados a muerte, y te-
azotaron muchos, quitose el Parque, y
se pregonó se quitassen los Indios los cal-
potes, y melenas, usando del traje de su
nacion como es ordenanza, mandose
fueran a vivir a sus barrios, y executose
por provision Real cometida al Ministro
de la Iglesia Parroquial de S. Joseph, y
este ha sido el mas acertado acuerdo, asi
para saber si son Christianos, y le confies-
sen, como para que paguen a su Mage-
stad el tributo, por que estando en los cor-
rales de las casas de la Ciudad escondi-
dos, sin que justicia Secular, ni Eclesias-
tica los conoscan, amparados de los due-
ños de las casas, que no consenten
que se entre por ningun modo en los cor-
rales, viven como moros, sin Señor, y ef-
to se experimentó, porque se halló que
mas de setecientos en seis años, y mas;
ni havian cumplido con la Iglesia, ni
pagado tributo; succediole.

TREINTA Y VNO.

78. El Señor D. Juan de Ortega Ma-
tanes, Obispo de Michoacan, que entro
en el gobierno en 7. de Febrero de 96.
años, en cuyo tiempo a 30. de Agosto vi-
no la Virgen de los Remedios porque li-
brasse la Flota del enemigo que la espe-

taba a vista de la Habana, y despues vi-
no nueva que esse mismo dia havia de-
sembocado el enemigo, y dejado libre la
entrada, succediole

TREINTA Y DOS.

79. El Excelentissimo Señor D. Jo-
seph Sarmiento Valladares Cavallero del
Orden de Santiago, Conde de Montezu-
ma, y de Tula, Visconde de Ylocan, Se-
ñor de la Villa de Monterrozano, y de la
Peja, del Consejo de su Magestad, Alguacil
mayor propietario de la Inquisicion,
Mexicana, su Virrey Governador, y Ca-
pita General de la Nueva España, y Pre-
sidente de la Real Audiencia y Chancilleria
que en ella reside, llego a 3. de Octu-
bre de 696. al Puerto de la Vera Cruz, y
en 2. de Febrero de 97. hizo su entrada
publica, vino con el su Esposa Doña Ma-
ria Andrea de Guzman, y Manrique co-
dos hijas de la Condeza Montefuma de
Tula, con otra de la Señora Doña An-
drea. Governó con desseo de acertar, y
pone todo cuydado, a quien Dios le de
la felicidad que todo el Reyno dessea, y
le guarde.

CAPITULO III.

De la Iglesia Cathedral, Cabildo Eccl-
siastico, y Arceobispos de la Ciudad
de Mexico.

Realza las grandezas de
la Ciudad Mexicana su
insigne Cathedral funda-
da con Bula del Señor Clemete VII. su-
data a 9. de Septiembre año de 1534 con
Timbre de sus mayores glorias, y coro-
na su historia lo noble de su Cabildo, que
le ennobleze con los Prelados tan doctos,
y tantos que le ilustran porque siendo el
corazon de quien recibe vida su Republi-
ca, es esta la parte mas principal (o por
mejor decir el todo) por ser el *ultimum
quod sit* de sus grandezas, y el *non plus
ultra* de sus excelencias.
Fue la Iglesia fundada en su pri-
mer origen del Señor Excelentissimo
Marquez del Valle D. Fernando Cor-
tez, debajo del titulo de N. Señora de la
Assumpcion en el mismo sitio del tem-
plo mayor del Gentilismo, donde ofre-

cian sacrilegos cultos a Huitzilopochtli,
principal Idolo de los Mexicanos, lugar
que fue primero para Convento de los
Religiosos de N. P. S. Francisco, que of-
reciendolo con liberalidad para Cathed-
ral, para mejor derecho por escritura lo
compraron al Zindico, Pusieronse los ci-
mientos, haziendose vna cepa para mas
fixeza, los idolos de piedra, como que-
brantandoles las cabezas, y sujetando al
verdadero Dios, los Dioses fingidos que
adoraban.

La fabrica tiene cinco naves en
mas de trescientos pies de longitud, y
ciento y noventa y dos de latitud, que
hazen setenta y quatro baras. Toda la
obra es de orden Jonico, y las bobedas
de cruceria fuerte, y vistosa; tiene en sus
Naves, y Capillas ciento, y setenta, y
quatro ventanas que alegran con abun-
dante luz la grandeza de su templo, cu-
ya longitud corte de Norte, a Sur bañan-
dole por sus ventanas los rayos del Sol
todo lo mas del dia; la frontera cae a la
plaza mayor hacia el medio dia, con tres
puertas principales labradas con primor
de piedra blanca, con la Imagen de la As-
sumpcion en el lugar principal de relieve
con columnas, lazos, imagenes de talla
entera en sus nichos que la adornan. En
la testera tiene dos puertas al Norte, y
en cada lado vna que sale a la plaza del
Marquez, y otra al Palacio Arceobispal,
a los dos lados delanteros dos torres, en
la que esta a cabada al finissimas campa-
nas, que hazen vn alegre, y armonioso
repique, las Capillas aunque todas en el
adorno de recablos dorados, imagenes, y
pinzeles son iguales; al ver a cada qual
de por si, parece que lleva a quella a to-
das la primassia en el adorno, porque ca-
da Cofradia, o gremio, que la goza en
competencia religiosa se aventaja.

El Culto Divino, el adorno de
la Iglesia, el Coro indispensablemente
continuo, los ornamentos tan ricos, la
riqueza de plata, y oro con que se sirven
los Altares, la magestad con que se cele-
bran los officios divinos, y se predica el
Evangelio, la puntualidad, y Señorío de
sus Prebendados, haze raya, y puede co-
petir, y dar embidia a las mayores Igle-
sias de la Christiandad.

Fabrica.

Culto.

81. Si las alajas sagradas con que el Plata Divino culto se administra se huvieran de escribir, aunque fuera en inventario de una memoria sencilla serian necessarias muchas ojas de papel en que asentaras; pero no se pueden passar en silencio algunas; en especial las dos riquissimas preceas de dos Imágenes de Maria Santissima que dichosamente goza aquesta Iglesia; la vna de cerca de vna vara, de oro finissimo, que pesa seis mil novecientos y ochenta y quatro castellanos con piedras finissimas, que la adornan, de la Assumpcion de Nuestra Señora. La otra de mas de vara, que pesa ciento y treinta y ocho marcos, de la Concepcion Purissima, que la devota Platería de Mexico dedico, q̄ tiene su Altar y Capilla en la Cathedral, y celebra con ostentacion su fiesta, por quien se dizo.

*La Platería os retrata
En plata, Virgen, yes bien,
Que en plata retrate a quien
Es más pura que la plata.*

82. Los blandones, candeleros, y lamparas pesan muchos marcos, las alajas son todas singulares en la curiosidad, y hechura; un Tenebrario, que el Señor Dean D. Diego de Ma partida dispuso de ebanó, charfil, y plata, costó seis mil y quinientos pesos. Vna pila de plata en la Sacristía, q̄ llega a mas de cinco mil pesos.

83. Lo que se ha gastado en la fabrica del Templo hasta el dia 22. de Diciembre de 667. en q̄ fue la vltima dedicacion consagrada al natal de la Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Austria por el Señor Marquez de Mancera, monta un millon, y cinquenta y dos mil pesos, y con lo que falta por acabar de portadas, y torre llegará a mas de tres millones. La primera dedicacion fue en tiempo del Señor Duque de Alburquerque año de 1655. q̄ acabadas las bobedas (en q̄ anduvo muy solcito el Señor Virrey) se hizo con quatro Missas que a un mismo tiempo se cantaron en un Altar, cada qual por su lado, habiendo precedido la tarde antes la Proceccion solemnē, con Altares costosos, y colgaduras ricas, que adornaron sus calles, y ventanas.

84. Siendo esto grande, lo que mucho mas le engradece es no solo los Platos que la Divina Magestad le ha da-

do, sino tambien los Varones Ilustres es que se ha enriquecido su Cabildo, que se compone de cinco Dignidades: Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, y Theforero, diez Canonias, las quatro de oposicion, Doctoral, Magistral, Lectoral, y Penitenciaria. Seis Racioneros, seis medios, cinco Curas Rectores, Capellanes, y muchos Ministros para su decoro, y servicio. Erigiose por el Ilustrissimo Señor D. Fr. Juan de Zumarraga.

VARONES ILUSTRES.

85. Muchos ha tenido esta Santa Iglesia en santidad, letras, y gobierno en supremo grado. Fundadores de obras pias dedicadas a la grandeza del culto, y aseo de los Altares, ofreciendo sus haciendas para fiestas, y Aniversarios, aquellas que miran la gloria de los Santos, y estos al descanso de las almas, remito al curioso al Teatro del Maestro Gil Gonzales que vea a mejor luz los trece Obispos, y doce Varones que en su Teatro refiere y los q̄ escribió el R. P. Fr. Balthazar de Medina en su docta Chronica, donde trae treinta y cinco Obispos naturales de la Ciudad Mexicana, de tantos entrefacere algunos q̄ florecieron despues en nuestros tiempos, que para nombrarlos necesitaba de mas eloquencia, palabras mas vivas, y mejor pluma que la mia.

86. El Ilustrissimo Señor D. Alfonso de Cuevas Davalos, Mexicano, Canonigo Magistral, Theforero, y Arcediano de la Puebla, Arcediano, y Dean de Mexico, Obispo de Nicaragua, que no aceptó, despues Obispo de Oaxaca, y Arceobispo de Mexico su patria, donde murió año de 665. en 2. de Septiembre, cuya admirable, y prodigiosa vida saldrá a luz por el Licenciado D. Carlos de Sigüenza, y Gongora, Cathedralico propietario de Mathematicas, que le dará los reales con su erudicion acomodada.

87. El Señor D. Pedro Barricentos Lomelin natural de Mexico, Theforero, y Chantre, Governador, Juez Provisor, y Vicario General del Arceobispado, Comissario de la Santa Cruzada, y Obispo de Guadiana que murió año de 658. en 19. de Octubre.

88. El Señor D. Juan de Aguirre Ca-

nonigo de la Santa Iglesia Mexicana, Obispo de Guadiana, consumado Canonista, que murió en 21. de Septiembre año de 671.

D. Nicolas del Puerto. 89. El Señor Doct. D. Nicolas del Puerto, Colegial de Santos, y su Rector, Cathedralico de Rethorica, y de Prima de Canones Jubilado, Canonigo de la Santa Iglesia Mexicana, Juez Provisor, y Vicario General, Comissario de la Santa Cruzada, y Obispo de Oaxaca, su patria, cuyas letras fueron en la America, y Europa celebradas.

D. Juan Cano. 90. El Señor Doct. D. Juan Cano, Sandobal, natural de Mexico, Canonigo, Maestrescuela, y Juez Provisor del Arceobispado, y Obispo de Yucatan, cuyas letras fueron conocidas.

D. Isidro Sariñana. 91. El Señor Doct. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca, natural de Mexico, Cura de la Santa Iglesia Cathedral, Canonigo Lectoral, Calificador del Santo Oficio, Cathedralico en propiedad de Escritura, Chantre, Arcediano, y despues Obispo de Oaxaca. Estos son los q̄ en breve tiempo han salido de esta Santa Iglesia para ponerlos en el candelero como luzes, no siendo menos los que en ella se quedaron a ilustrarla renunciando las Mitras que les dieron.

D. Garcia de Legaspi. 92. El Señor D. Garcia de Legaspi, y Velasco, Obispo de Guadiana, q̄ oy vive.

D. Juan de Poblete. 93. El Ilustre Señor D. Juan de Poblete, natural de Mexico, Cura de Santa Cathalina, Canonigo Magistral por oposicion de Michoacan, y de alli Chantre, Arcediano, y Dean de Mexico, renunció la Mitra de la Nueva Segovia, y la del Arceobispado de Manila, tan estudioso, que tenia al Maestro de las sentencias en los margenes con singulares anotaciones de su letra, tan asistente al Coro, que mas parecia viviren la Iglesia que en su casa, donde como Religioso abstigente en el comer, modesto en el vestir, era exemplar en sus virtudes; la renta que renia la repartia a pobres con tal secreto, que solo el, y el que recibia la limosna lo sabian, y así murió pobre de bienes temporales, y rico de virtudes en 8. de Julio de 680. años. Mandóse enterrar en el Colegio de las Niñas, donde espera la resurreccion universal. Tuvo por

Hermano al Ilustrissimo Señor D. Miguel de Poblete, Arceobispo de Manila, a un Sobrino D. Joseph Millan que le sucedio en el Arceobispado, y a D. Christobal Millan, Prebendado de la Santa Iglesia de Mexico, su Hermano, y vna Maritona Hermana Doña Maria Poblete, Viuda del Secretario Juan de Ribera que le asistió muchos años, y que en su casa sacaba los panesitos de Santa Theresita milagrosamente en el agua formados, maravilla q̄ celebró Mexico por singular, y se declaró por tal, cuya relaciones forzosa.

94. Enfermó el marido de Doña Maria Poblete, y desleosa de la salud de su Esposo hecho en un jarro de agua unos polbos de los panesitos de Santa Theresita, que se hazian en el Convento de Regina; no faltó quien viendolos hechar pensasse que seria maleficio para el enfermo, y con una cuchara de plata por ver si era cosa venenosa fue a trafegar el agua, y encontró con un panesito formado en ella con la Imagen de la Santa, admiró el caso, y dando parte a la que havia hechado los polbos estrañó el panesito. El Señor Dean advirtiendo que se podia averiguar con repetir la accion hizo que su Hermana moliesse otro panesito, y en su presencia registrando el jarro, y mudando el agua hechasse otra vez los polbos; a poco tiempo registró por su mano los polbos, y halló el panesito formado, repitiose por varias vezes, y se continuaba la maravilla, y aunque procuraron ocultarla Dios Nuestro Señor la manifestó para su alabanza: acudian Religiosos, Prebendados, Señores Virreyes, grandes, y chicos, y para todos daba Dios por intercepcion de la Santa, y mano de aquella Señora panesitos milagrosos con abundancia, tantos, que por millares se contaban.

95. El año de 653. fue el M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comissario General, y otros muchos Religiosos con el a la casa del Señor Dean con dos Escrivanos Reales, que registrando el jarro dieron fee del agua que se le hechaba, y del panesito que se molia, y habiendo hechado la Señora en presencia de todos en polbos el panesito molido, cerraron los Escrivanos con un pliego de papel el

Panesitos de Santa Theresita milagrosos.

jarro, y con oblea lo sellaron, y a poco rato de media hora abrieron el jarro, y en el agua hallaron formado el panesito como estaba antes de molido, y con uevo milagro, porque en la estampa donde se havia visto vn Jesus sobre la cabeza de la Santa, siendo a 17. de Septiembre dia de las Llagas de N. P. S. Francisco sacó el panesito en el lugar del Jesus las cinco Llagas de aquel dia; este con su testimonio se embió a Lima, donde se venera, y el Señor D. Juan de Palafox, y otros han remitido muchos a España con testimonio

96. Las experiencias que hizieron algunos dudosos acreditaron la maravilla, porque algunos por detras del panesito le hazian rubricas, le ponian firmas, hechabanlos en el almirez pequeño, donde se molia por su misma mano, y con todo sacaban las señas, despues de formados en el agua, otros los iluminaban de oro, y de colores, y havendolo visto molido salia del agua con el mismo oro, y los colores perfilado, entre año salian pocos, pero en llegando el mes de Octubre en que se celebra la fiesta de la Santa, todos quantos se hechaban salian formados, y aconteció vn año, que siendo dia de las once mil Virgenes hecharon en su nombre vn panesito, y de vno salieron formados once.

97. Otra maravilla se experimento muchas vezes, que si el panesito de los que havian salido formados milagroso se hazia pedazos, aunque fuesen menudos, con hecharle en el jarro del agua sin molerlo salia reintegrado, y como antes enteró; y vna vez vn Religioso del Carmen traxo vno de los panesitos milagrosos en tres pedazos dividido, y dandose la a la Señora para que lo hechase en el jarro, llevandolo al Oratorio al querer hecharlo subitamente se halló en las manos de la devota Señora reintegrado, maravilla que admiramos los que lo vimos, y obligó a que le belassemos (aunque lo repugnaba) las manos.

98. El Señor D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo, Virrey, que muchas vezes havia sido testigo de esta maravilla en muchos panesitos que havia visto formar. Desleoso de que Dios Nuestro Señor descubriese con soberana luz este

prodigio, que para fines de nosotros ignorados, se le via hazer, lo encomendó a personas Religiosas, y espirituales, aplicando especiales oraciones, y a petición del Convento de Religiosos de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad hizo autos, informaciones, examinando testigos, y haciendo junta de hombres Doctos de todas facultades, para que cada qual leydos los autos diese su parecer, y se discurriese el caso, hecho requerimiento al Promotor Fiscal para que dixesse si tenia algo en contra de lo actuado, y de lo discuido, haviendo pedido a Dios N. Señor su ayuda para el acierto en la materia, promulgo el auto que se sigue.

99. En el nombre de la Santissima Trinidad tres personas distintas, y vn solo Dios verdadero, y mirando vnicamente su honra, y gloria, y de su Madre Santissima, y de la Gloriosa Santa Theresa de Jesus, y en virtud que para esto nos da el Santo Concilio Tridentino; declaramos que el referido hecho, caso, y suceso de la reintegracion de los panesitos de Santa Theresa, que por muchos años se ha experimentado, y experimenta en esta Ciudad de Mexico en la morada, y casa del muy venerable Señor Doct. D. Juan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, Varon de exemplar vida, y por toda ella irrepreensible, y bien fundada en su notoria, y experimentada humildad: conviene a saber, que molidos los panesitos dichos, y hechados en vn jarro de agua todo por mano de Doña Maria Poblete, persona de sumo recogimiento, Hermana de dicho Señor Dean, en breve tiempo se vnen, y consolidan aquellos polvos, volviendose a la misma forma de panesitos que tenían antes de molese con la mesma hechura, y la Imagen de la Santa q en su primera forma fueron hechos, y sellados, es, y ha sido sobrenatural, y milagroso, y permitimos, y damos licencia, que como milagro se pueda publicar, y predicar para que Dios Nuestro Señor sea tambien por esta causa glorificado, y crezca en los Fieles la devocion, y culto de su Gloriosa Santa Theresa de Jesus, y mandamos, que esta declaracion se ponga en los autos, y se le haga notoria al R. P. Prior, y Convento de Nuestra Señora del

Auto

del Carmen, y se le de testimonio a la letra de ella si le pidiere. En testimonio de lo qual damos el presente firmado de Nos, sellado con nuestro sello, y refrendado de nuestro infraescrito Secretario en la Ciudad de Mexico en nueve dias del mes de Octubre de 1677. años. Fr. Payo Arçobispo de Mexico. Por mandado del Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Arçobispo, Virrey, mi Señor, Santiago Zurricaldy Secretario.

100. Repicóse en toda la Ciudad, y celebróse con fiestas de Missas, y Sermones el milagro en la Cathedral, en el Convento del Carmen, y en Santa Theresa predicaron con toda erudicion el Señor Doctor Isidro de Sariñana Chantre, y aora Obispo de Oaxaca, El Señor D. Diego de Maltipartida, Dean, y el R. P. Antonio Nuñez, y lo que mas admiró fue, que luego que se declaró por milagro el suceso, si antes se formaba de la masa de los polvos el panesito, quedando el agua sin masa; despues se formaba el panesito, y en el jarro se quedaba la masa de los polvos, ignorandose la materia de que podria formarse. Muchos de ellos se hallaban sobreaguados, y en el fondo la masa de los polvos, y siendo al principio vno el jarro, que se guarnecio de plata por haverse dividido, y que quedaba la mitad, para que no se quebrasse, despues ponía dos, y tres jarros la Señora, donde salian panesitos, con tal orden que si en el jarro principal (que llamaban la Capitana) en las demas tambien, pero si no daba pan la Capitana, los demas jarros no lo daban; hasta que el año de 687 murio la Señora, y cesó la maravilla, que por mas de quarenta años fue cotinuuada. Fue enterada por el Cabildo de la Santa Iglesia con toda pompa en la Capilla de S. Phelipe de Jesus, Patron de Mexico, con esperanzas firmes de que goza su alma de gloria.

D. Francisco de la Peña.

101. El Doct. D. Francisco de la Peña, Racionero, Demostenes de aquellos tiempos, Ciceron de la eloquencia Castellana; no se tenia por fiesta grande donde no predicaba el Racionero; las Quaresmas predicaba todos los dias en diversas partes; los Viernes, y Domingos por la mañana, y tarde, y con ser tan cotidiano era siempre el concurso numeroso, por cuya causa tantos Sermones por lo que tienen de dadas

quebrantaró esta Peña, en su enfermedad para que conocieran su firmeza profesó en la Religion de S. Francisco, quedando Peña Pobre la que con la riqueza de sus aguas avia regado las almas; fue traído a la enfermeria del Convento grande, donde murió el año de 685 enterraronle en el Altar mayor con asistencia del Venerable Cabildo, y concurso de toda la Ciudad, que lloraba la perdida de la dulzura provechosa de su doctrina.

D. Simón Estevan.

102. El Illustré Señor D. Simon Estevan de Alzate, Mexicano, Maestro de Escuela, Cathedrático en propiedad de Escritura, Arçobispo electo de Manila, mereció que le llegó despues de muerto, cuyas letras fueron desde sus principios celebradas, pues siendo Bachiller en Artes solamente en oposicion de otros Doctores sacó la Cathedra de Philosophia Temporal; dejó memorias con su hacienda, assi en su Iglesia, como en la Real Universidad, procurando con lo temporal grangear lo eterno.

103. El Illustré Señor D. Francisco de Siles, Colegial de Santos, Canonigo de la Santa Iglesia Lectoral, y Cathedrático de Vísperas de Theologia en propiedad, Arçobispo electo de Manila, que como el Real del monte de Pachuca, su Patria, da plata para enriquezer la Nueva-España; dió este talento de plata rica para ilustrar su Iglesia.

104. El Señor Doct. D. Juan de la Peña Butrón Moxica, natural de Mexico, Canonigo, Theorero, y Arcediano de la Peña, y Cathedrático de Prima de Theologia en posesion, y no en propiedad, idea perfecta de Sacerdotes conforme al corazón de Dios como David en su humildad profunda con tanta obediencia a sus Padres, que no obrava cosa, ni aun el comer sin que se lo mandassen.

105. Estos son los que hizieron en estos tiempos despues que Gil Gonzales puso en su Teatro trece Obispos, y doce Prebendados, los que viven son antorchas luzientes de el Cielo de esta Iglesia cuyas virtudes se omiten por no agraviar su modestia, y por el consejo de el Espiritu Santo. *Lauda post mortem.*

CA.